



Referencias del documento:

Expediente nº.- **1407/2024/RH**

Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH

Usuario.- JALAGON

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR\_ANUNCIO\_1F

### ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife comunica que se ha interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda (Procedimiento ordinario 144/2024), por Dña. Tania Gómez Troyano, **RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO** contra los acuerdos de 11 de marzo de 2024 del Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por los que se aprueban el presupuesto general y la plantilla de Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para el ejercicio 2024.

De conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, **SE PROCEDE A EMPLAZAR A LOS/AS INTERESADOS/AS a fin de que puedan personarse en dicho procedimiento, si lo estiman pertinente**, ante el referido órgano judicial, sito en la Plaza de San Francisco, nº 15, en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de **nueve días**, contados desde la publicación del presente documento en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Santa Cruz de Tenerife a la fecha de la firma

La Jefa del Servicio de Organización y  
Planificación de Recursos Humanos,  
Laura Martín Tirado.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15247442136035462536 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>